

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONOMICO 2016

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la Compañía TRANSMUSEO C.A. Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupe de que se dé cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías, su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, de acuerdo a los recursos que se dispone al momento se ha cumplido con pagos de sueldos, beneficios sociales y suministros que se requiere para la administración de la Compañía, adicional cabe recalcar que los reducidos ingresos que se ha obtenido fueron de unas pocas actividades económicas así como también de aporte de los socios para cumplir con las obligaciones respectivas, dentro de los gastos proyectados para el 2017 se considera también los honorarios de la contadora el mismo que está a cargo del registro de todos los movimientos económicos que se realizan en la compañía, además de realizar las declaraciones mensuales al S.R.I y el manejo de facturas, retenciones, IESS etc.

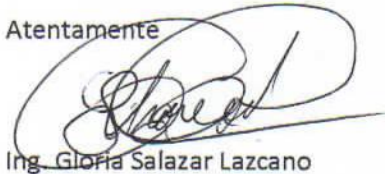
Aspecto Financiero.- Se procedió a revisar cada una de las cuentas determinando que ninguna tiene movimientos significativos debido a que la empresa realizo poca actividad económica en el año 2016, la única cuenta que mencionare es la de la depreciación de los Vehículos de la empresa que se la está contabilizando conforme al método de cálculo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

El Capital Social se mantiene en el mismo monto de 800.00 Dólares Americanos con el que inicia las actividades la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis conocimientos al servicio de la Compañía, con buena voluntad y mucho interés con las actividades realizadas por la Compañía, todos los documentos como son facturas, comprobantes de ingreso, egreso, depósitos y oficios están a la disposición de todos los Señores Accionistas que deseen revisar. Les agradezco por la confianza depositada en mi persona que no le he defraudado, gracias.

Quito, 1 de febrero del 2017

Atentamente



Ing. Gloria Salazar Lazcano

CONTABILIDAD Y AUDITORIA -CPA